



Bogotá, D.C.
683

Doctora
ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 No. 37-35
Teléfono: 3649400
Ciudad

Asunto: Acuse de recibo Derecho de petición.

Referencia: Radicado No. 20206810069962

Respetada doctora:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual informa que el 6 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Rafael Uribe Uribe, espacio en el cual el señor Juan Ángel Montiel realizó el siguiente requerimiento: “(...) *en el parque lineal que tenemos en la cra 13 D con calle 24 sur, hay también se forma un parqueadero (invasión de espacio público) y además tenemos un señor reciclador allí que ya formo una casa, un cambuche*”, amablemente acuso recibo de la comunicación, indicándole que la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ordeno practicar una visita técnica en dicho lugar a través del oficio con radicado No. 20206830012213, con el fin de establecer la presunta invasión de espacio público objeto de la queja.

Cordialmente,

ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe (E)
Correo electrónico: alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Jorge Germán Estacio Rodríguez- Profesional Universitario Código 219 Grado 18
Reviso: Mireya Peña García – Profesional Especializado Grado-24